	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA FORMATO: ACTA DE INICIO	Código: FO-GF-01 Fecha: 21/07/2021 F.A: 22/04/2024 Versión:03 Página: 1 de 1

Alcaldía de Villeta

CONTRATO No	418	FECHA DEL CONTRATO	17/12/2024	FECHA DEL ACTA	30/12/2024

OBJETO CONTRACTUAL:

"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA 414 DEL 2024",

PLAZO DE EJECUCION:	MESES	DIAS	2	INICIA	30/12/2024	FECHA DE TERMINACION	31-Dec-2024

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 35.403.970,00	ANTICIPO%:	

CONTRATANTE:	X ALCALDIA DE VILLETA CUNDINAMARCA	NIT.:	899999312-2
ORD DEL GASTO:	X CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO	C.C.:	11.433.481
CONTRATISTA:	X PROYECTOS TRIPLE O S.A.S	NIT.:	901.017.241-1
REP. LEGAL:	X HAROLD DAVID SÁNCHEZ JUTINICO		1.072.961.401
SUPERVISOR:	X CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO	CARGO	SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y DE GOBIERNO
DEP. SUPERVISOR:	X SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO		
INTERVENTOR:			
ASUNTO:	DAR INICIO AL CONTRATO EN REFERENCIA		

REGISTRO PRESUPUESTAL, FUENTES DE FINANCIACION Y REGISTROS PRESUPUESTALES

4	2024000954	FECHA:	17/12/2024	RUBRO:	X	2.4.21.2102010.14.90	FUENTE	1.2.3.1.05	VALOR:	$ 35.403.970,00
								TOTAL REGISTROS PRESUPUESTALES		$ 35.403.970,00

GARANTIAS

DESCRIPCION DEL AMPARO	No. POLIZA	ASEGURADORA	FECHA APROB.:	COBERTURA	
				DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	33-44-101257466	SEGUROS DEL ESTADO S.A	30/12/2024	17/12/2024	10/05/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALIES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	33-44-101257466	SEGUROS DEL ESTADO S.A	30/12/2024	17/12/2024	10/01/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	33-44-101257466	SEGUROS DEL ESTADO S.A	30/12/2024	17/12/2024	10/01/2030

FORMA DE PAGO:

El municipio cancelará en moneda legal colombiana a favor del CONTRATISTA el valor del contrato, de la siguiente manera:Se realizará UN ÚNICO PAGO del cien por ciento (100%) del valor delcontrato contra entrega de la totalidad de las actividades dispuestas en elpresente estudio de conveniencia, previa entrega del informe de cumplimiento,factura o cuenta de cobro debidamente diligenciada por el contratista yacreditación que se encuentra al día en el pago de aportes y contribuciones alSistema Integral de Seguridad Social y cumplimiento de lo establecido en elartículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas que lo modifiquen,reglamenten o complementen, para lo cual deberá aportar la certificación depaz y salvo de los pagos parafiscales, expedida por el revisor fiscal y/o elrepresentante legal de la empresa, según corresponda.

OBSERVACIONES:

Se deja constancia que se han reunido los requisitos legales y contractuales para iniciar el contrato, de conformidad con los requisitos de ley y con las estipulaciones del contrato. Por tanto las partes declaran formalmente iniciado el presente contrato.

FIRMAS:

EN CALIDAD DE:		NOMBRE	FIRMA
CONTRATANTE:	X	CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO ORDENADOR DEL GASTO	
CONTRATISTA:	X	HAROLD DAVID SÁNCHEZ JUTINICO R.L CONTRATISTA	
SUPERVISOR:	X	CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y DE GOBIERNO	
INTERVENTOR:		0	